

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 05 - Fecha 21 de Junio de 2019 / 1 de 17

Consejo o Mesa Consejo
Acta No 5 Sesión Extraordinaria

Fecha: 21 de Junio de 2019
 Hora: 3:00 pm a 6:00 pm
 Lugar: Casa de la Cultura Suba

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	SCRD - UPN	Solanye Castiblanco Bello
Comité Local de Sabios y Sabias	Delegada	María teresa Arévalo
Literatura	Consejero	Álvaro Meza Martínez
Gestores Culturales	Consejera	Judy Halerssa Jiménez
Comunidades Rurales y Campesinas	Consejera	Carmen González
Danza	Consejera	Marcela Pardo Barrios
Artesanos	Consejera	Vanessa León
Arte Dramático	Consejero	David Felipe Méndez Acevedo
Mesa Local de Víctimas del Conflicto Armado	Delegado	Rubilma Urrego
IDRD	Mesa Sectorial Local	Johanna Espejo
Bibliotecas Comunitarias	Consejero	Daniel Felipe Rojas
Música	Consejera	María del Pilar Barrera
Infraestructura Cultural	Consejero	Jorge Riaño
Mujeres	Consejera	Alba del Carmen González Reuter
Cultura Festiva	Consejera	Yury Andrea Vela
Representante del Consejo Local a Consejo de Cultura de Asuntos Locales	Consejero	William Patiño

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 05 - Fecha 21 de Junio de 2019 / 2 de 17

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Oficina de Planeación de la Alcaldía Local	Ariel Cohen
Personería Local de Suba	Rafael José Espinosa Ortega
Fundación IDEO Colombia	Oscar Álvarez

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	Alcaldía Local	Danilo Morris
Emprendimiento Cultural	Consejera	Yenny Umaña López
Consejo Local de Discapacidad	Consejero	María Consuelo Rincón
Artes Audiovisuales	Consejera	Luisa Fernanda Castellanos
Consejo Local de Comunidades Negras	Delegado	Leonardo Enrique Toncel González
Patrimonio Cultural	Consejera	Ana Milena Cortes
Cabildo Indígena Muisca de Suba	Delegado	Jeison Fabián Triviño Cabiativa
Sectores Sociales LGBTI	Consejera	Judy Monroy Peñuela
Artes Plásticas	Consejero sector Artes Plásticas	Diego Alejandro Nicolás

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 25

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 16

Porcentaje % de Asistencia 64%

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 05 - Fecha 21 de Junio de 2019 / 3 de 17

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de quórum
2. Agenda Anual Participativa
3. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.

Solanye Castiblanco, enlace territorial SCRD-UPN, saluda y da la bienvenida a los asistentes y da inicio a la sesión, realiza llamado a lista con el fin de verificar el quórum de la sesión.

Se excusaron los consejeros: por los sectores sociales LGBTI Yudy Monroy, sector Audiovisual Luisa Castellanos, el delegado del Consejo Local de Comunidades Negras, Leonardo Toncel, la delegada por parte del Consejo Local de Discapacidad, Consuelo Rincón y por parte de la Administración el delegado de la Alcaldía Local, Danilo Morris.

En todo el desarrollo de la sesión se mantuvo el Quorum decisorio con una participación de 16 consejeros.

2. Agenda Anual Participativa

De acuerdo al compromiso pactado en la reunión del 7 de junio, se lleva a cabo el desarrollo de la Agenda Anual Participativa del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Suba en sesión extraordinaria.

La presidenta del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Suba, Judy Halerssa Jiménez, expone que avanzó en la construcción de aportes a la agenda y pregunta si se realiza el ejercicio a partir de lo que ella trabajo o si se empieza desde el formato en blanco para los aportes de todos, donde los consejeros participantes manifiestan que se trabaje desde el documento propuesto por la presidenta y allí se recoja todos los aportes que se den en la sesión. Por lo cual la presidenta Judy Halerssa Jiménez, realiza una introducción en la cual se mencionan las fases y acciones propuestas en el formato de la Agenda Anual Participativa.

Fase 1: Lo que se puede hacer y con lo que se cuenta ahora

Propone las siguientes acciones:

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 05 - Fecha 21 de Junio de 2019 / 4 de 17

- Realizar sesiones ordinarias y extraordinarias del CLACP de Suba, en diferentes espacios.
- Contribuir de manera activa en la formulación de proyecto cultural vigencia 2019.
- Diseñar una estrategia de comunicaciones con el fin de visibilizar y posicionar al consejo en el territorio.
- Consolidación de base de datos de artistas, agrupaciones, colectivos, organizaciones de las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales en la localidad.

En esta fase el consejero de Bibliotecas Comunitarias Daniel Rojas propone incluir la siguiente acción.

- Hacer procesos de formación internos y externos liderados por el CLACP.

Fase 2: Lo que se espera hacer a seis (6) meses

- Elaborar propuesta o documento que aporte al Plan de Desarrollo Local de la siguiente vigencia del sector cultura y se posicionen los encuentros ciudadanos.
- Realizar control social a la ejecución del proyecto de cultura vigencia 2019.
- Generar espacios de encuentro entre la base cultural, que permita el fortalecimiento y desarrollo cultural de las localidades.

Fase 3: Lo que se espera hacer a un año

- Consolidar una base de datos de cada uno de los sectores representados por cada uno de los consejeros.

Posteriormente a la socialización por parte de la presidenta de la propuesta a la Agenda Anual Participativa, la consejera del sector Cultura Festiva, Yury Vela expone el ejercicio propuesto por la comisión encargada para trabajar el documento, donde se propone manejar la Agenda Anual Participativa en cinco líneas. La primera, que sea de participación y política pública; la segunda, de visibilización y posicionamiento; la tercera, gestión; la cuarta, formación y quinta, comunicación. Se propone trabajar en bloques y de esta manera evitar que queden acciones sueltas en la agenda y así mismo, hacer comisiones que se encarguen de cada una para desarrollarlas.

Para llevar a cabo la conformación de grupos, los asistentes dijeron un número del 1 al 5 de forma consecutiva. De esta forma, se organizan los grupos de acuerdo al número que les tocó a cada uno y trabajaron en las respectivas líneas y las tres fases.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 05 - Fecha 21 de Junio de 2019 / 5 de 17

Posteriormente hace presencia en la sesión extraordinaria del CLACP de Suba, la Oficina de Planeación de la Alcaldía Local – Ariel Cohen, por lo cual se pausa el trabajo que se estaba realizando con respecto a la Agenda Anual Participativa y se trata el tema de participación del CLACP de Suba en la formulación del proyecto de cultura 2019.

3. Varios.

Intervención realizada por el invitado, Ariel Cohen, de la Oficina de Planeación de la Alcaldía Local, quien saluda a los asistentes. Menciona que se ha venido trabajando en conjunto con la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte. Por otro lado, expone sobre cómo se van a desarrollar las actividades propuestas para el 2019 y la necesidad de mirar la metodología de trabajo que se ha venido haciendo, así como la participación del Consejo de Cultura dentro del comité. Para esto pregunta a los asistentes por las propuestas que se tienen desde el CLACP.

De acuerdo a la pregunta realizada por Ariel Cohen, de la Oficina de Planeación de la Alcaldía Local, la consejera de Danza Marcela Pardo, interviene mencionando la preocupación de cómo se ha planteado el proyecto 2018 y de cómo se ha realizado y ejecutado el recurso de cultura sin tener en cuenta las necesidades reales, la comunidad real y la base cultural. Siendo así, se propone que el Consejo sea tenido en cuenta para la formulación del proyecto 2019.

El consejero por el sector de Bibliotecas Comunitarias Daniel Rojas, pregunta sobre el plan de contratación con respecto al proyecto de cultura.

Dando respuesta a la inquietud expresada por el consejero Daniel Rojas, el señor Ariel Cohen, de la Oficina de Planeación de la Alcaldía Local, menciona que la formulación de los proyectos está ligada a la Directiva 012, donde especifica que como mínimo para el concepto del Sector se debe enviar con 15 días hábiles, en donde para este caso la Alcaldía Local ya envió una primera propuesta la cual ya está aprobada por la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte, expone que no se ha sacado aún para poder hacer proceso licitatorio porque hay muchas de las actividades que se pueden conciliar. Plantea que la Oficina de Planeación debe tener antes de la finalización del mes de junio, el anexo técnico y el estudio previo para hacer la contratación de la vigencia 2019, en pocas palabras se tiene una semana para tratar de mirar cómo se puede organizar lo que se necesita organizar. Para esto él envió una propuesta relacionada con el tema de los eventos y formación. En donde especifica que el plan de desarrollo local, cuenta con dos metas: la primera son 25 eventos por año y la segunda, es hacer procesos de formación de 900 personas al año.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 05 - Fecha 21 de Junio de 2019 / 6 de 17

El consejero por el sector de Bibliotecas Comunitarias Daniel Rojas, expone que él había preguntado con el fin de no crear falsas expectativas, pregunta nuevamente si el proyecto ya cuenta con concepto positivo por parte de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y manifiesta que tal vez la discusión de la construcción no se da desde donde el Consejo quería proponer, que es un análisis mucho más profundo y menciona que el consejo tiene una discusión con el modelo del proyecto y está ligada a en qué medida se envían unos recursos para los eventos y otros para formación, a quién se logra fortalecer durante el proceso. Frente a esto, el consejero considera pertinente que habría sido importante la participación del Consejo de Cultura, antes de que fuera enviado a la SCR D el concepto, puesto que muchos eventos se están quedando sin apoyo y presupuesto.

El señor Ariel Cohen de la Oficina de Planeación de la Alcaldía Local, expone que en qué este elaborado un concepto técnico no quiere decir que no se puedan hacer ajustes que se necesitan, plantea que con el fin de consolidar los aportes se delegue a una persona del Consejo que hará parte del comité que pueda retroalimentar todas las necesidades que se tienen, con esa persona delegada la Oficina de Planeación se sentará, realizará intercomunicación, donde lleve las propuestas del Consejo, con el fin de debatir las propuestas.

El consejero de Asuntos Locales William Patiño, expone que se suma al sentir del consejero Daniel Rojas con relación al tema, y plantea que la consejera Yury Vela tuvo la oportunidad de asistir al primer comité técnico que fue invitado el CLACP, en donde después de cuatro (4) meses se permite y se abre el espacio, resalta que era un compromiso del Alcalde, el cual se cumplió después de cuatro meses, donde el consejero plantea que sucedieron muchas cosas, expone que el Consejo quiere seguir insistiendo que no es posible avanzar si un compañero como Danilo Morris a todo momento está poniendo trabas, como lo que sucedió en el comité técnico en el cual la compañera Yury Vela asistió, manifiesta que al estar el Consejo haciendo propuestas, son propuestas que van teniendo permanentemente un obstáculo, porque la percepción del compañero todavía no le ha dado para sentir que el Consejo no es el enemigo de la Administración sino que el Consejo quiere es fortalecer y proponer que el proyecto 2019 no vaya a ser lo mismo que el 2018.

Posteriormente manifiesta que con respecto a las dos grandes líneas (formación y eventos) hay un ejercicio que la Alcaldía hizo de reflexión en torno a que es muy importante subir el tema de formación a seguir haciendo tantos eventos y expone que se dio en este momento un ejercicio equilibrado entre la formación y eventos.

El consejero William Patiño socializa que el Festival de Hip Hop está planteado para este semestre, y que se propone el festival de Rock para el segundo semestre, por lo cual expone que no sería nada raro que por ejemplo el Consejo, el consejero aclara “el consejo aclara que podría ser, no que sea un hecho”, que el Consejo Local de Cultura

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 05 - Fecha 21 de Junio de 2019 / 7 de 17

propusiera que por ejemplo no hubiese evento de negritudes porque ya lo tuvo este semestre y se pudiese pensar un evento tal porque no se ha tenido en consideración.

El señor Ariel Cohen de la Oficina de Planeación de la Alcaldía Local, expone que la Alcaldía se encuentra atrasada en metas y socializa que en el 2018 lo que se ejecuto fue lo del 2017 y así sucesivamente, lo que se ha tratado de hacer es poder lograr reportar información de avance del Plan de Desarrollo en el año que corresponde 2019, y es lo que no se ha podido, porque encontró que toda la contratación la hacen en diciembre.

El consejero de Asuntos Locales William Patiño, plantea que en el ejercicio de las claridades y la no generación de expectativas que no se van a cumplir, propone que la Administración pueda ponerse la mano en el considere y verdaderamente escuche la propuesta que pueda hacer el Consejo, que se pueda fortalecer de esta manera el proyecto, porque va hacer la única forma de poder cumplir las metas, porque va hacer la única manera de poder engranar y dinamizar el tema cultural en la localidad y cumplirle a las comunidades, a las diferentes comunidades, aclara que eso en relación al tema del proyecto 2019.

Expone que es muy interesante que la Alcaldía reconozca la alianza que se está haciendo por ejemplo con el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo y entorno a esa alianza el ejercicio que se está haciendo para sacar la Gala de Hip Hop Suba y Usaquén, que es un tema histórico en la localidad, ahora no solamente histórico en la localidad de Suba, sino histórico en las dos localidades en la cual desafortunadamente por no tener oídos prestos a escuchar, la Gala el año pasado se quedó sin representación de la Administración Local. Expone que es un recurso pequeño pero significativo para la base cultural en este caso Hip Hop que es necesario que la Administración Local reconozca la Gala y se renueve. Plantea que se está haciendo el ejercicio de hacer valer los derechos de participación y socializa que al contar con poca participación el año pasado, la Gala pasa del escenario Mayor y lo bajan al Teatro Estudio, por lo cual este año lo que se quiere es volver a demostrar que a través del ejercicio de la movilización, que con el apoyo de las instituciones y con el ejercicio en conjunto, el otro año vuela la Gala al Teatro Mayor, una alianza estratégica, no solamente para la base cultural local, sino para la Administración.

El señor Ariel Cohen de la Oficina de Planeación de la Alcaldía Local, expone que ya tenía conocimiento sobre la Gala y el proceso que se está realizando, la cual se realiza en noviembre y era estratégico que estuviera dentro del proyecto, por lo cual él socializa que había planteado que se incluiría en las condiciones donde los recursos permitan.

En sesión los consejeros mencionan el uso de ciertos escenarios con los que cuenta la localidad y no están siendo utilizados. Frente a esto Ariel Cohen, de la Oficina de

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CORPORACIÓN AUTÓNOMA ESPECIAL DE ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 05 - Fecha 21 de Junio de 2019 / 8 de 17

Planeación de la Alcaldía Local, propone dejar en la formulación del documento un listado de estos espacios con los que cuenta Suba.

El señor Ariel Cohen de la Oficina de Planeación de la Alcaldía Local, expone que desde que llego la administración lo único que ha buscado es la forma de apoyar a la comunidad y que se ha brindado respuesta a las personas que se han acercado. Lo que si deja claro es que ellos están ahí, única y exclusivamente, para el trabajo de la comunidad. Ya que es posible que para diciembre muy probablemente ya no esté en su cargo, pero en estos momentos esta y se debe tratar de recuperar esas garantías que se han venido perdiendo antes. Recuerden que aquí estuvo alguien sentado, tratando de buscar la forma de que las condiciones de la cultura y el patrimonio que tiene la localidad se logre recuperar y sacar adelante. Por otro lado, menciona que hay un proyecto que ellos están tratando de buscar recursos para hacer el mejoramiento locativo de la Casa de la Cultura y alude que fue un compromiso del doctor Nedil. No es fácil tener 800 o 900 millones de pesos para tratar de meterle a la Alcaldía, a la Casa de la Participación, a las Villas y a la Casa de la Cultura, pero se hará y se dejará firmado el contrato antes de que se vaya de la administración.

Después de la intervención de Ariel Cohen de la Oficina de Planeación de la Alcaldía Local, la consejera por el sector de Cultura Festiva Yury Vela, plantea que se espera que no sea recordado por haber ido a sentarse al Consejo, sino porque las voces de los consejeros tienen incidencia en lo que realmente se espera que se tenga, ya que para saludos a la bandera ya se tiene desde enero cuando fue la reunión con el Alcalde Local. Entonces, es importante tener una claridad sobre qué efecto va a tener este encuentro, con que realmente se tenga una incidencia por parte del consejo. Por ejemplo, manifiesta que en temas como Expocultura, se encuentra en las líneas generales, pero ya se conoce que a modo general y en el fondo de cómo se plantea, es que es, la discusión de las cosas, porque está el nombre puesto, pero se ejecuta de otra manera como paso el sábado pasado en un evento de unión familiar cuando en el fondo era un evento Gospel, es decir, porque no llamar las cosas por su nombre. Inmediatamente, alude a los dos pantallazos que fueron compartidos por Solanye Castiblanco, después de mirarlos bien, considera que no dicen mucho, ya que lo que interesa ver es cómo esta, qué se piensa de un evento como Expocultura, que es histórico y patrimonial de la localidad, qué se piensa en un tema de procesos de formación cuando simplemente se ven números que no dicen nada. Teniendo en cuenta esto, considera importante el entrar a revisar desde el sentido que es donde tiene que estar y que no se quede en una interpretación. También se habla de tener participación en un comité técnico desde hace mes y medio y aún no se ha podido lograr esta participación.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 05 - Fecha 21 de Junio de 2019 / 9 de 17

Frente a esta última afirmación Ariel Cohen de la Oficina de Planeación de la Alcaldía Local, propone poner fechas y tomar decisiones.

Sin embargo, la consejera Yury Vela, socializa que este mismo día el Consejo estuvo en la JAL, que se cuenta con el compañero de personería presente en las sesiones, en donde manifiesta que el Consejo está mirando por todos lados desesperados para que brinden una información, que es un derecho, no para agradecer, porque uno no agradece las voluntades ya que es un tema de derechos del ciudadano. La Consejera pregunta si en esa mesa de trabajo, está pensada la JAL? O quiénes son los que están haciendo ese ejercicio de planeación? Ariel y Danilo?

Ariel Cohen de la Oficina de Planeación de la Alcaldía Local, aclara que este proceso de formulación se lleva a cabo desde la Oficina de Planeación y el gestor directamente de cultura de la Alcaldía Local, donde se hacen las verificaciones con el Alcalde Local de cuáles son las normas que en este momento están desarrollándose frente al tema de cultura, inclusión social y por eso se tiene un listado de eventos y eso no quiere decir que no sea inamovible, tanto que están diciendo que la Gala, que no se encuentra dentro de ese proceso se incluirá. Por otro lado, menciona que se firmó el convenio con la Filarmónica de Bogotá para el tema de formación, que también le aportará a Suba y algunas poblaciones y que su impacto es positivo. Ellos dentro del proyecto no lo tenían establecido y se incluyó también el componente logístico que se va a presentar para lograr que el convenio tenga operación, para que se puedan desarrollar los eventos que se establecen en la minuta del convenio. Entonces quien haya dicho que es inamovible el anexo no estaba trabajando con planeación. Como respuesta a esta última frase, el Consejo menciona el nombre de Danilo y seguidamente, continua hablando el señor Ariel Cohen, en donde solicita una propuesta por parte del consejo, en la cual no solo se mire lo que hay y decir que no le gusta, sino proponer y con esto él podría tratar de manejar la información que se tiene y mirar cómo se puede adaptar. Si el consejo ve que dentro de los anexos técnicos de lo que se está desarrollando para el 2019, no tiene las condiciones para que el operador haga algo bueno, entonces se le debe informar a él para hacer una mejor orientación, ya que jamás ha estado cerrada la puerta para eso, ya que lo único que se quiere es que las cosas se hagan bien.

La consejera por el sector de Cultura Festiva Yury Vela, pregunta si es posible contar con el contenido de estas líneas? Ya que esas líneas no dicen nada. Solo se menciona Expocultura y ya.

Ariel Cohen, de la Oficina de Planeación de la Alcaldía Local, propone que el consejo envíe un solo documento en donde se proponga la mejor forma de operar de esas líneas que ya están. Es decir, desarrollarlo, cuáles serían las actividades para los eventos que

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 05 - Fecha 21 de Junio de 2019 / 10 de 17

se mencionan. De esta forma, solicita al consejo que se seleccione a la persona que estará en la mesa y de esta manera definir una fecha para llevar a cabo la reunión, en donde manifiesta que debe ser la siguiente semana. Propone que se trabaje de forma propositiva sobre la lista que hay. Pone por ejemplo el evento Gospel, que no es decir no me gusta, sino proponer unificarlo y hacerlo de esta manera. Ante esto la consejera por el sector de Danza Marcela Pardo, menciona que eso ya se hizo y no es bien interpretado. Pone por ejemplo el Festival Suba Vive la Danza, en el cual se pasó un presupuesto de 200 millones de pesos, 60 agrupaciones, 3 circuitos y una premiación para algunos grupos, ese era el concepto, una galería con los reconocimientos de grandes personalidades que han ganado premios a nivel internacional y nacional en danza de la localidad, que se encuentran fuera del país, etc., o sea era todo un evento con clase abierta, etc., y al final quedo otra cosa. Pues quedo mochado, cortado, copiado en el 2017 y quedo fue la premiación de ciertas agrupaciones.

Ariel Cohen, de la Oficina de Planeación de la Alcaldía Local, expresa que la de él, es que se haga envío del documento y lo que se haga es una retaliación, por eso prefiere que el Consejo le diga cuál sería el evento o en temas de formación la metodología de estos, ya que se ve más propositivo. Entonces propone que se haga una primera reunión el día miércoles 26 de junio en horas de la mañana y él se llevaría unas propuestas de cómo sería el tema que se quiere desarrollar o de un proyecto que se considere fundamental para el Consejo.

El consejero por Asuntos Locales William Patiño, menciona que le preocupa el qué hacer con el compañero Danilo Morris para que permita que esto fluya? En donde el señor Ariel Cohen menciona que a Danilo lo arregla él.

Después de esto, se mencionan por parte de la presidenta del CLACP Judy Halerssa Jiménez, que se tienen dos compromisos, uno por parte de señor Ariel Cohen y otro por parte del consejo que es elaborar un documento, el cual se presentaría el día de la reunión.

Se le da la palabra a la consejera por el sector de Música, María del Pilar Barrera, quien alude que el tema de formación debe contemplar a todas las UPZ y no dejar olvidadas algunas. Puesto que no se están compartiendo los procesos de formación, ni procesos de deporte y ellos cuentan con una riqueza de parques y no se dan procesos de formación deportiva y tienen los insumos. Expone que se tiene un espacio al sur de Suba llamado la Quinta Fray Bartolomé de las Casas, con un auditorio para 200 personas, que es un espacio a donde el Alcalde puede ir y se puede aprovechar culturalmente, pero no le han prestado atención y ese espacio se encuentra abandonado. Es un espacio distrital público que se puede utilizar por la parte administrativa de la Alcaldía Local y los procesos que se

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 05 - Fecha 21 de Junio de 2019 / 11 de 17

generen en el consejo se puedan presentar allá, puesto que es un lugar de dinamización y descentralización. Solicita hacer presencia por parte de la Alcaldía en este sector.

Ariel Cohen, de la Oficina de Planeación de la Alcaldía Local, manifiesta que con respecto al tema de los espacios, menciona que a veces es muy difícil dejarlos dentro de la formulación porque hoy de pronto se puede decir que para el proceso 2019 se realice un evento en la Plaza Fundacional o en el Centro Comercial Portal de Suba, entonces se tiene una dificultad que de pronto estos lugares lo cancelen y esto implica que se deba hacer una modificación en el contrato cada vez que estén cambiando los espacios. Sin embargo, lo que se puede hacer frente a esto, es dejar una formulación de espacios que hay en la localidad para ser tenidos en cuenta por el operador. Esto no quiere decir que el operador vaya a utilizarlos, pero también se deja referencia que puede contar con estos.

El consejero por Infraestructura Jorge Riaño, considera que con respecto al espacio la Quinta Fray Bartolomé de las Casas, el tema es un poco más complejo, ya que estos son bienes del Distrito y no quedo el tema de la inversión en el plan de desarrollo para este tipo de infraestructura, pero se hace pertinente que se recuerde eso porque si se quiere tener una manera de incidir en el nuevo plan de desarrollo habría que colocar ese ítem para la localidad y mencionar que se encuentra ahí pero que necesita recursos para mejorarlos.

La consejera por el sector de Música María del Pilar Barrera, menciona que para el mes de octubre se conmemora el patrimonio cultural en el área de música Colombiana y no se menciona en el listado.

Carmen González, Consejera de Comunidades Rurales y Campesinas, tiene una inquietud con respecto al festival de la ruralidad, ya que la cultura de la ruralidad ya se encontraba perdida prácticamente, no se tenían representantes de las comunidades rurales, expone que se creó por un consejo ampliado que se hizo el año pasado por parte de la Secretaria de Cultura. Por otro lado, se propuso celebrar el día del campesino, con la finalidad de que los participantes sean campesinos de la localidad. Teniendo en cuenta esto, le pregunta al señor Ariel Cohen que si es posible cambiar el día de la ruralidad por el día del campesino.

La delegada por la Mesa Local de Víctimas, Rubilma Urrego, menciona que se le hizo muy duro ver el proceso que se llevaba en el listado que tenía la Alcaldía Local, ya que en ninguna parte aparecen las víctimas. Menciona la importancia de ver la cantidad de víctimas que hay en la zona 11 de Suba y pregunta el por qué no son tenidas en cuenta para participar en los actos de cultura cuando muchas personas de allá dejan a sus hijos desde las 5 am hasta altas horas de la noche y son personas vulnerables.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 05 - Fecha 21 de Junio de 2019 / 12 de 17

Ariel Cohen, de la Oficina de Planeación de la Alcaldía Local, le responde que es importante que se agrupen como asociación, ya que la Alcaldía Local sacará un proyecto de participación donde se hará una convocatoria para los procesos de participación ciudadana en donde se incluye los temas de víctimas y el tema de formación. Para esto se manejara un rubro totalmente diferente el cual es el de participación para vincular a 30 mil personas que se tienen en la meta. Lo que se quiere hacer es con Juntas de Acción Comunales y con todas aquellas organizaciones comunitarias, que presenten un proyecto y de esta manera el operador les ejecute dicho proyecto llamado Uno más Uno.

David Felipe Méndez Acevedo, consejero por el sector de Arte Dramático, propone que desde la Casa de la Participación haya una mayor influencia en las dinámicas de la localidad porque realmente la gente no se entera de lo que está sucediendo en cultura, deporte y cuando van a abrir un punto la gente se pregunta si eso lo hace la Alcaldía.

Ariel Cohen, de la Oficina de Planeación de la Alcaldía Local, dice que se reunión con la mesa de medios comunitarios, quienes entregaron una propuesta y dijeron que para cada proyecto que se tenga en vías, parques, cultura y todo lo demás, es lo mínimo que se debería hacer para que se divulgue la información de lo que está haciendo la Alcaldía Local. Así mismo, pasaron cotización de pautas de radio, prensa y televisión para conocer la inversión y lograr una buena divulgación.

La consejera por el sector de Música María del Pilar Barrera, propone que los eventos culturales deben aparecer en la página de la Alcaldía Local. Ariel Cohen, responde que hay mucha información que se sube a diferentes redes sociales, pero que si se publica.

El consejero por Infraestructura Cultural, Jorge Riaño, propone en hacer una convocatoria amplia para la localidad con el fin de conformar el equipo de formadores artistas, ya que Suba cuenta con un gran número de personas capacitadas, puesto que fue algo que se le solicito al operador y no lo tuvo en cuenta. Y también proponen que se blinde un poco el enfoque pedagógico en formación artística, ya que el último operador que se presentó no tenía ni idea de nada. Seguidamente, Ariel Cohen, le responde diciendo que esto ocurre cuando hay un error en la formulación.

La delegada por el Comité Local de Sabios y Sabias, la señora María Teresa Arévalo, toma la palabra a nombre del Comité y propone que la consejera por el sector Rural, se uniera con el delegado que participa en el Comité Local de Sabios y Sabias, para que de esta forma se pueda tener un buen trabajo.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 05 - Fecha 21 de Junio de 2019 / 13 de 17

La presidenta del CLACP la consejera Judy Halerssa Jiménez, plantea que después de contar con toda la información que se ha socializado, es importante nombrar la persona que asistirá a la reunión del miércoles 26 de junio a las 10 am en la Alcaldía Local con el documento que se realizará entre todos los del Consejo. En donde resalta que para elaborar este documento se debe tener compromiso por parte de todos ya que el tiempo es muy corto. Propone enviar las propuestas al correo de Suba a más tardar el día martes 25 de junio, hasta medio día con la finalidad de consolidarlo. Por lo cual también se propone que se haga un drive ya que esto ayuda a ver qué es lo que los demás están escribiendo y quienes tengan problema con el manejo del drive que envíen la información al correo de Suba o al whatsapp.

El consejero por el sector de Bibliotecas Comunitarias, Daniel Rojas, comenta que el documento debe tener dos partes: la primera en donde se hable de los artistas, de los espacios de formación, es decir, un marco general para el proceso, tanto para la formación como para los eventos. Y la segunda parte, que sean aquellas cosas que de acuerdo a aquello que cada uno quiera intentar influenciar, por ejemplo, el tema de danza, de Expocultura, bibliotecas comunitarias el cual el operador no ha podido sacarlo adelante, es como poner en discusiones esas cosas de cada uno de los sectores, en ese orden de ideas, en donde todos los consejeros deben enviar propuestas generales del proyecto.

La consejera por parte de Ruralidad, Carmen González, indaga sobre una propuesta que tiene sobre cambiar el cuento de acá los unos y allá los otros, en donde se trabaje en el tema productivo y de rendimiento y mirar la cultura de las áreas de la agricultura que es la producción y comercialización. Esta fue una propuesta para el Distrito. La consejera se remite al decreto 740, en donde la Enlace Territorial Solanye Castiblanco, cuenta que ahora por ley está destinado que la Administración Local tiene que dejar por mínimo el 10% para presupuesto participativo. Teniendo en cuenta esto, para el documento que se tiene proyectado realizar, se debe mirar el tema cultural y de acuerdo a decreto 480 (participar en los presupuestos participativos).

La consejera María del Pilar Barrera por el sector de Música, menciona que la ruralidad no puede dedicarse solo a una festividad, que sus procesos de formación tiene que ir dirigido al área de la agricultura urbana.

La presidenta del CLACP, la consejera Judy Halerssa Jiménez, expone que para hacer cierre, se cree la comisión para consolidar la propuesta del CLACP la cual se llevará a la mesa de trabajo con la Alcaldía Local el día miércoles 26 de junio, donde los consejeros Carmen González, Marcela Pardo, William Patiño, Daniel Felipe Rojas y Judy Halerssa Jiménez, se proponen para hacer parte de la comisión. Se define que para la reunión de

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 05 - Fecha 21 de Junio de 2019 / 14 de 17

mesa de trabajo con la Alcaldía Local sea la presidenta del CLACP Judy Halerssa Jiménez.

Solanye Castiblanco, Enlace Territorial de la SCRD, recomienda trabajar en la Agenda Anual Participativa, puesto que llegó el mes de julio y no se tiene proyectado el plan de acción. Por lo cual se acuerda que la Secretaría Técnica consolidará el formato de Agenda Anual Participativa de acuerdo a los insumos recolectados en los grupos de trabajo que se realizaron al comienzo de la sesión, la cual será enviada a los consejeros para su revisión y aportes, con el fin de validarla y aprobarla en sesión del mes de julio.

La consejera por Gestora Cultural Judy Halerssa Jiménez, propone realizar la sesión del mes de julio en las instalaciones del CREA – Suba Centro.

La consejera Yury Vela, socializa lo expuesto en la reunión del Comité Técnico, y con respecto al espacio del Consejo en la JAL, manifiesta que solo asistieron cinco consejeros, en la cual los ediles hicieron un llamado a la participación por parte del Consejo. Así mismo, se recomienda tener más compromiso con el tema de la asistencia a dichas reuniones.

La consejera por el sector de Artesanos Vanessa León, le solicita al consejero William Patiño, no retirarse y manifiesta que todos los consejeros merecen respeto con respecto a los comentarios que se realizan, pide que esté presente el consejero William Patiño porque ha realizado dos comentarios muy agresivos frente a los comentarios que ha realizado la consejera, por lo cual pide respeto, aclara que es un comentario general, manifiesta que si cada uno de los consejeros hace una propuesta o da una opinión dentro del grupo de WhatsApp se debe respetar, no se debería entrar a hacer comentarios y toma el ejemplo de “matamos el tigre y le salimos huyendo al cuero”, expone lo que ella propuso por medio del WhatsApp con respecto a la sesión del viernes 14 de junio sesión en la JAL en donde la respuesta por parte del consejero fue “matamos el tigre y le salimos huyendo al cuero”. De igual manera menciona otro comentario realizado, por lo cual solicita respeto y aclara que realiza el comentario a manera general y que no es nada personal.

El consejero William Patiño manifiesta que él no tiene ningún problema en decir las cosas que él no asume que haya sido grosero con nadie, pero que le cueste a él que la gente se indisponga con él, no, manifiesta que a él no le cuesta, expone que la gente lo quiera o no lo quiera no le cuesta, que él tenga que callarse las cosas porque le parece a la consejera que se deban callar, no lo va a hacer, expone que no sabe en que la está ofendiendo, aclara que las personas no son de nadie por el comentario escrito por la consejera Vanessa León, y aclara que las personas, personas son las cuales tienen diferentes

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 05 - Fecha 21 de Junio de 2019 / 15 de 17

cargos y diferentes roles, plantea que su talante es ese, expone que se van a tener más ejercicio de diálogo dentro del respeto porque aclara que de pronto tendrán que volver a llamarle la atención y plantea que de pronto le tengan que aplicar el reglamento y que de pronto lo tengan que sacar pero que eso no le cuesta, entonces como no le cuesta expone que primero está completamente comprometido con el proyecto local de cultura en relación a saber que hay un organismo que se llama Consejo Local de Cultura que no se ha hecho valer como debería ser. Expone que se da la pela ahí y donde sea por hacer valer los derechos de los y las ciudadanas y por último que no le da miedo callarse

Se cierra la discusión exponiendo amablemente que haya diálogo y comunicación asertiva y tolerancia entre todos.

Por último, Solanye Castiblanco Bello, Secretaría Técnica del CLACP, expone que cada vez que se emitan cartas o comunicaciones, se den a conocer antes a todo el Consejo para conocimiento de todos y aprobación y después si enviarla a la entidad o persona destinatario, con el fin de poder tener una trazabilidad de las comunicaciones.

III. CONVOCATORIA

Se cita a una sesión ordinaria para el día 05 de julio de 2019 a las 3:00 p.m., en el CREA Suba Centro. La convocatoria se realiza a través de correo electrónico y llamadas telefónicas.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
3	Delegar las personas que asistirán a la reunión del miércoles 26 de junio	CLACP	SI
3	Elaboración, por parte de todos, del documento que se presentará en la reunión con Ariel Cohen. Se debe tener	CLACP	SI

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 05 - Fecha 21 de Junio de 2019 / 16 de 17

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
	unificado el martes 25 de junio al medio día.		
2	Sistematización en la matriz de Agenda Anual, de los cinco puntos aprobados en la reunión	Secretaría Técnica	SI
3	Espacio en el orden del día de la sesión ordinaria del 05 de julio por parte de los ganadores de becas de Ciudadanía Juveniles con la finalidad de socializar las propuestas que va a hacer el Cabildo Muisca de Suba con el grupo de semilleros jóvenes y la agrupación Son de Suba	Secretaría Técnica	SI
3	Espacio en el orden del día de la sesión ordinaria del 05 de julio para socialización de becas ganadoras del Programa Distrital de Estímulos	Yury Vela	SI
3	Realizar la sesión ordinaria del CLACP del mes de julio en el CREA Suba Centro.	Judy Halerssa Jiménez	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 05 - Fecha 21 de Junio de 2019 / 17 de 17

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Reunión miércoles 26 de junio a las 10 a.m, en las instalaciones de la Alcaldía Local.	Judy Halerssa Jiménez
Generar un documento propuesta del CLACP, con el fin de presentarlo en reunión del 26 de junio a las 10 a.m., en la Alcaldía Local.	CLACP
Unificar los aportes realizados por los consejeros en un documento.	Carmen González, Marcela Pardo, Daniel Felipe Rojas y Judy Halerssa Jiménez
Sistematizar en el formato de la Agenda Anual Participativa los cinco puntos tratados en la reunión y enviarla a todos para revisión y aprobación en la sesión del 5 de julio.	Secretaría Técnica
DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido la presente acta se firma por:

(Original Firmado)

JUDY HALERSSA JIMÉNEZ
 Presidenta CLACP de Suba
 Consejera sector Gestora Cultural

SOLANYE CASTIBLANCO B
 Secretaría Técnica
 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Revisó: Consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Suba.
 Proyecto: Silvia Gil – Apoyo Profesional UPN/SCRD